



Boletín Informativo

• Mayo- Junio

| Plan coordinado entre las secciones del Aconcagua permite aportar a la recarga del embalse Los Aromos

Desde el 15 de junio, las organizaciones de usuarios de la Primera, Segunda y Tercera Secciones del río Aconcagua implementaron un plan conjunto de aportes para favorecer la recarga del embalse Los Aromos y contribuir a la seguridad del abastecimiento de agua para el Gran Valparaíso y el litoral norte. Gracias al aumento de caudales en Concón, ESVAL activó el bombeo hacia el embalse para iniciar su recarga.

Los compromisos asumidos por cada sección fueron:

- **Primera Sección:** mantiene el turno de 36 horas de fin de semana en beneficio de la Tercera Sección y aporta entre 2 y 2,5 m³/s durante el resto de la semana.
- **Segunda Sección:** mantiene el turno de 36 horas y aporta 5 m³/s durante la semana.
- **Tercera Sección:** permite el paso del caudal durante la semana y capta agua solo durante el turno de 36 horas del fin de semana, asegurando un caudal de 2,5 m³/s en Concón.

Las organizaciones destacaron que este acuerdo representa un esfuerzo coordinado para aprovechar la menor demanda de riego durante el invierno y maximizar la recarga del embalse dentro de las condiciones hidrológicas disponibles. Al inicio del plan, Los Aromos almacenaba 15 hm³, volumen que se espera incrementar mientras las condiciones de caudal lo permitan.

• Julio

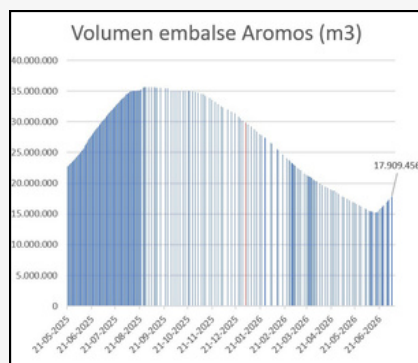
| “Estamos más tranquilos y esperanzados que aumente la nieve”

“Estamos más tranquilos. En la alta cordillera cayeron un poco mas de 6 metros de nieve — nuestra principal reserva hídrica de cara a la primavera y próxima temporada de riego — las esperanzas están puestas en que caiga más: el año pasado pasamos la temporada justos, con 7 a 8 metros, y la anterior con cerca de 11. Aún queda esperar que esa reserva de nieve aumente.

En el Valle del Aconcagua cayeron entre 200 y de 240 mm de precipitaciones. Y hacia la parte media y baja de la cuenca vimos cómo las lluvias se concentraron en mayor cantidad y el agua se fue amplificando con los diversos afluentes; por ejemplo, el 20 de julio pasaron 11,7 m³/s en la estación de Chacabuquito, mientras hubo un peak de 204,4 m³/s en Puente Colmo, camino a la desembocadura.

Una buena noticia es que el embalse Los Aromos está al 80% de su capacidad máxima, lo que descongestiona el sistema y permite abastecer de agua potable al Gran Valparaíso y el litoral norte. El desafío sigue siendo el mismo: almacenar parte de esta agua en las diferentes partes de la cuenca, para anticiparnos y ser eficientes en los períodos de sequía.”

Luis Alberto Luraschi
Presidente Junta de Vigilancia Primera Sección río Aconcagua





Boletín Informativo



Corte de Apelaciones acoge reclamación

• Proceso judicial continúa en curso

La Corte de Apelaciones de Santiago acogió la reclamación presentada por la Primera y la Tercera Sección del río Aconcagua, concluyendo que la constitución de la Junta de Vigilancia de la Segunda Sección no cumplió con los quórums exigidos por el Código de Aguas.

Actualmente, tanto la Dirección General de Aguas (DGA) como la Segunda Sección interpusieron recursos de casación, cuyo proceso judicial continúa en tramitación.

Se espera que este siga su curso y permita otorgar certeza jurídica para que la gestión de la cuenca del Aconcagua se desarrolle con todas sus secciones debidamente constituidas, resguardando el equilibrio, la sostenibilidad y la gobernanza integral de la cuenca.



Llamado a regularizar y/o perfeccionar los derechos de aprovechamiento de aguas

¿Cuándo corresponde regularizar?

Si utiliza agua desde hace años, pero no cuenta con un derecho formalmente reconocido o inscrito a su nombre, debe realizar el trámite de regularización ante la DGA.

📌 Más información:

<https://dga.mop.gob.cl/tramites/listado-de-tramites/regularizacion-de-derechos-de-aprovechamiento-de-aguas/>

¿Cuándo corresponde perfeccionar?

Si su derecho ya existe, pero el título no contiene todos los antecedentes necesarios —como el caudal, la forma de ejercicio o el punto de captación—, corresponde solicitar su perfeccionamiento.

📌 Más información:

<https://dga.mop.gob.cl/tramites/listado-de-tramites/perfeccionamiento-de-derecho-de-aprovechamiento-de-aguas/>

Una vez completados estos trámites, es importante verificar que el derecho quede debidamente registrado en el Catastro Público de Aguas (CPA) y, cuando corresponda, realizar las inscripciones o anotaciones respectivas en el Conservador de Bienes Raíces, fortaleciendo así la certeza jurídica del derecho.

DATOS CLAVE INFORMACIÓN EN LÍNEA

[HTTPS://WWW.CIMHI.INFO/:](https://www.cimhi.info/)



INVITACIÓN: CUIDEMOS ACONCAGUA

Musicales Infantiles por el Cuidado del Agua

 17 de agosto y 3 de septiembre — 11:00 horas en Delegación Presidencial Los Andes.

Organizan: Codelco Andina y Junta de Vigilancia Primera Sección del Río Aconcagua.

[@cuidemosaconcagua.](https://www.instagram.com/cuidemosaconcagua)



• Los canales hicieron su limpieza y mejoras

- Los canales ejecutaron su limpieza interna anual, labor que mejora su condición y permite un flujo de agua más eficiente.
- Además, algunos canales están realizando obras de revestimiento al interior de su red, lo que contribuye a su conservación y al cuidado del agua que circula por ellos.
- Por su parte, la Bocatoma Coquimbito, una obra de gran relevancia, se encuentra en proceso de mejoramiento de su barrera de contención.



• Mejoramiento del canal de aducción Bocatoma–Compuerta canal Encón

Como Junta de Vigilancia estamos ejecutando el mejoramiento y la reposición de un tramo del canal de aducción Bocatoma–Compuerta canal Encón. Esta obra tiene por objetivo reponer el muro que colapsó y que, durante la temporada de riego, dejó en varias oportunidades sin agua a los canales Encón, Pueblo y Pirca.



• Construcción de compuertas de regulación en el canal de aducción El Pueblo y La Pirca



• Mejoramiento por socavación lateral en Compuertas de Admisión

- Derivado Poniente Sur

